

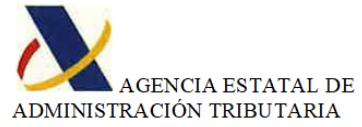
Convenio entre la Administración General del Estado (Secretaría General de Administración Digital) y la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la prestación del servicio compartido gestión de notificaciones y comunicaciones a través del Centro de Impresión y Ensobrado de la Agencia Tributaria mediante la plataforma electrónica Notific@

ANEXO III

Documento de ADHESIÓN AL CONVENIO del servicio compartido de gestión de notificaciones y comunicaciones en soporte papel

D./Dña., en nombre y representación de (**organismo emisor**) manifiesta:

1. La voluntad de adherirse por el presente acto al citado convenio asumiendo la vinculación con la integridad de su contenido desde esta firma.
2. La declaración de que tiene adaptados sus sistemas a los requisitos técnicos de la plataforma Notific@ o está en condiciones de tenerlos en un plazo breve de tiempo,
3. En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula SEXTA y, de acuerdo con lo establecido en el anexo II del convenio, se compromete a hacer efectivas las cantidades derivadas del uso del servicio de notificaciones (señalar lo que proceda):
 - Mediante transferencia de crédito.
 - Mediante ingreso en cuenta titularidad de la Agencia Tributaria.
4. Para cuestiones derivadas de la gestión del servicio designa como:
 - Responsable funcional a: (Cargo, unidad, correo corporativo de la unidad).
 - Responsable funcional suplente a: (cargo, unidad, correo corporativo de la unidad).
 - Responsable técnico a: (cargo, unidad, correo corporativo de la unidad).
 - Responsable técnico suplente a: (cargo, unidad, correo corporativo de la unidad).
5. De acuerdo con lo previsto en la cláusula DECIMOSEGUNDA, referente a la protección de datos, la base de legitimación del tratamiento y las categorías de interesados y de datos personales a tratar son las que se recogen a continuación:



Fdo. Organismo emisor:

Fecha:

Conforme. Fdo. Agencia Tributaria:

Fecha:

Conforme. Fdo. SGAD:

Fecha: